VISTO la solicitud de búsqueda de Asistente Dirección de carrera Ref. 16-2021, y;

### **CRITERIOS**

## Tareas a realizar:

• Asistencia a los directores, equipos de dirección de las carreras del Idei en el proceso de autoevaluación y la mejora de la carrera.

## Requisitos del Perfil:

- Graduadx reciente de la Licenciatura en Economía Industrial.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la UNGS.
- Estar inscriptx en el régimen de Monotributo.

# Se valorará positivamente:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Conocimiento y manejo avanzado de la plataforma Moodle.
- Poseer experiencia en actividades similares al objeto del presente llamado.
- Manejo avanzado de herramientas informáticas (entorno Office).
- Capacidad de redacción.
- Conocimiento de aplicaciones educativas.

### **CONSIDERANDO**

Que la búsqueda fue realizada y que una vez finalizado el plazo de presentación, se corrobora la presentación de 1 sola postulante para la asistencia a la dirección de la carrera de Lic. en Economía Industrial.

Que la postulante Daniela Medina es licenciada en Economía Industrial por lo que cumple con los requisitos del perfil.

Que Daniela Medina posee experiencia docente, ya que desde el año 2015 ha participado del dictado de clases teórico prácticas de diversas asignaturas en un puesto de asistente dedicación simple en UNGS y en la Universidad Nacional de Moreno desde 2019 (Gestión de Recursos Humanos, Dirección estratégica, Teorías de la Administración, entre otras).

Que, adicionalmente, ha trabajado en la asistencia a las maestrías de la UNGS durante el año 2019 para su presentación a acreditación en CONEAU y fue asistente para la Dirección de carrera de la Licenciatura en Economía Industrial en el año 2020.

Que, en función de lo expresado anteriormente, se considera que sus antecedentes de formación, de docencia y de gestión pueden ser de gran utilidad para asistir en las tareas de dirección de la Carrera, en general, y para aportar al proceso de Autoevaluación de la Carrera en curso, en particular.

Que en función de tales antecedentes se procedió a realizar una breve entrevista a la postulante, para corroborar su visión, disponibilidad y compromiso hacia un conjunto de tareas que la Carrera necesita, durante la cual demostró amplia solvencia en el conocimiento de la Carrera y aportó ideas respecto a las tareas a realizar.

En función de lo anterior, se propone el siguiente orden de mérito:
1. Daniela Medina
POR ELLO:
SE RECOMIENDA
La contratación de la postulante Daniela Medina bajo la modalidad de Locación de Servicios
Vladimiro Verre Director de la Licenciatura en Economía Industrial

Jorge Camblong Secretario Académico